

Programa Regional de Seguro de Ahorro de Energía y Manejo de Riesgos (ESI)

"Opciones de instrumento de mitigación de riesgos en el Programa de Seguros de Ahorros de Energía"

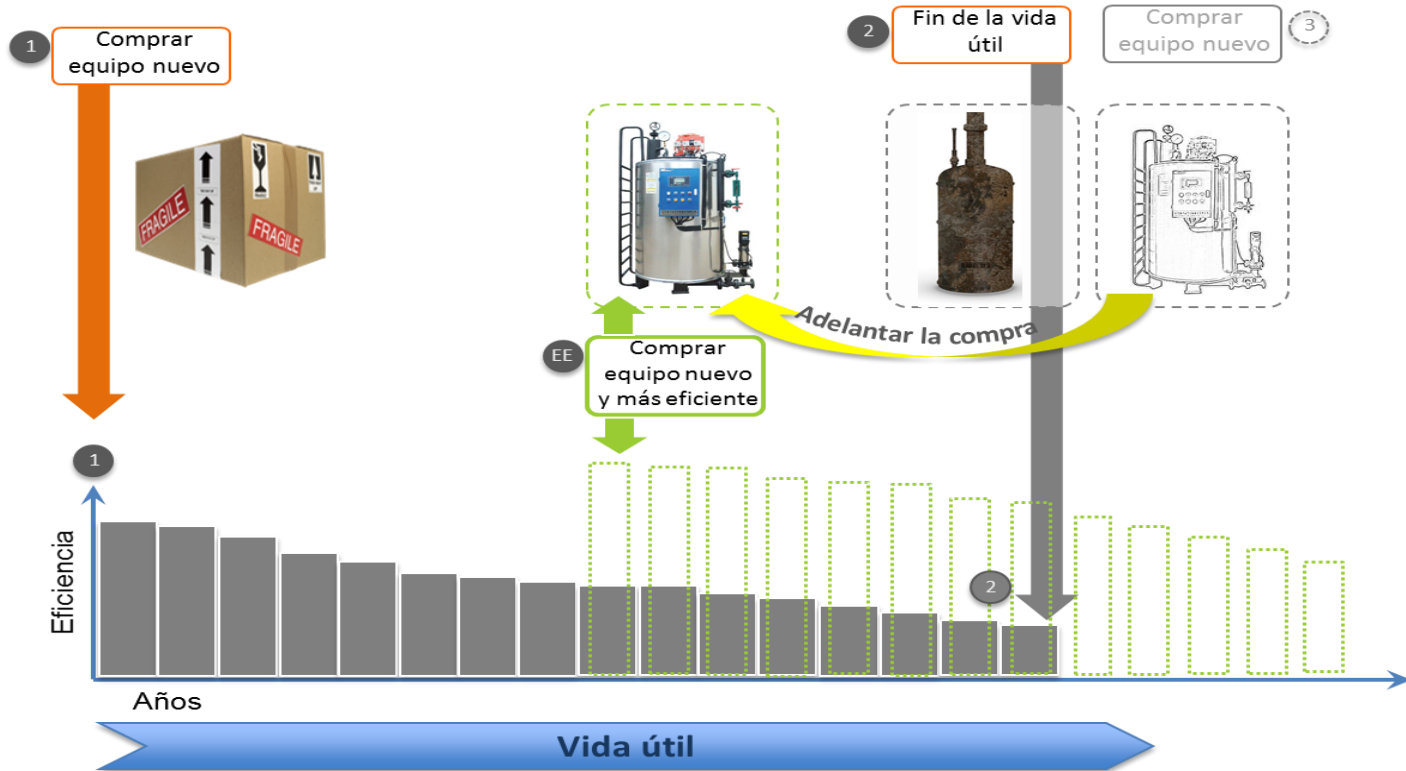




Fundamentos de un seguro de ahorro de energía



Cual es el fundamento?





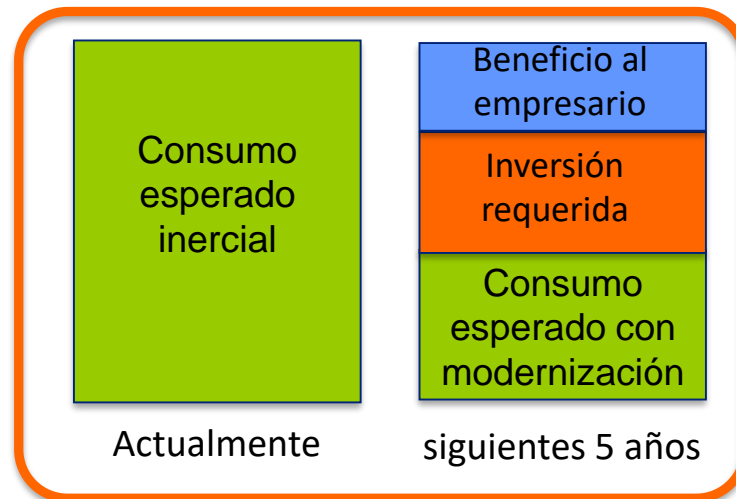
EFICIENCIA



AHORRO (ENERGIA -> \$)

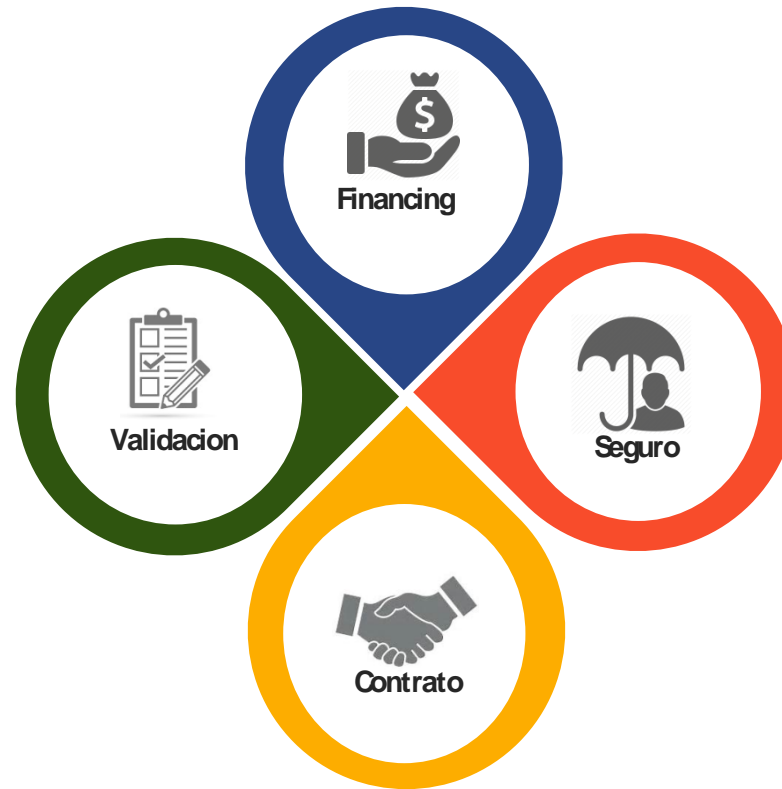





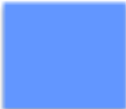

**PROYECTOS
AUTOFINANCIABLES Y ASEGURABLES**





SEGURO DE AHORROS ENERGÉTICOS

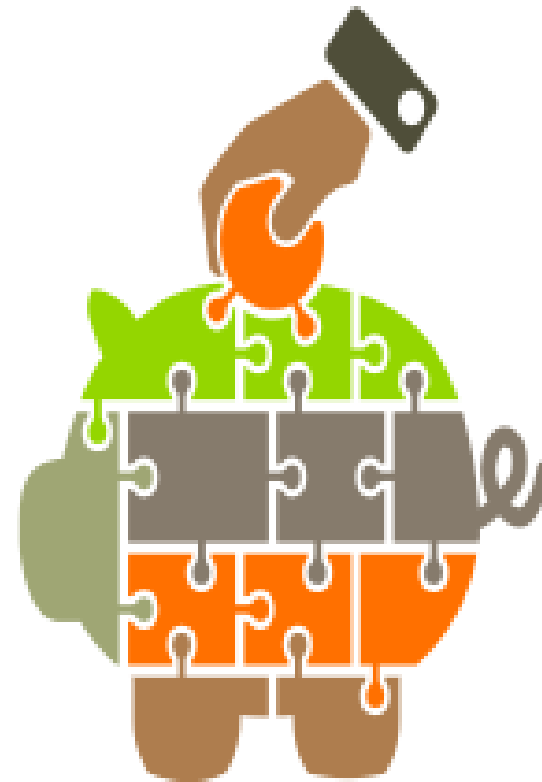


-  Tecnologías estándares probadas en el mercado
-  Proveedores validados con base en su experiencia y respaldo
-  Proyectos validados con base en su capacidad para generar ahorros
-  Verificación de la puesta en marcha del proyecto y del cumplimiento de sus indicadores energéticos
-  Integración de una fianza o seguro



El reto: cuantificar de una manera sencilla

- ✓ **Certeza**
- ✓ **Transparencia**
- ✓ **Consistencia**
- ✓ **Simplicidad**





- Ausencia de certificación
- Auditorías energéticas sin grado de inversión
- Falta de validación de Línea Base
- Falta de garantías de ahorro y resultados
- Incertidumbre sobre la propuesta ESCO
- Carencia de legalidad y marco jurídico
- Riesgo de quiebra



Diferencia entre fianza y seguro



El instrumento será el que el país adopte por su normatividad



Beneficios	Barreras
Basado en la mutualidad	Precio del seguro sobre cada tecnología
La reclamación es fácil de ser ejecutada	Prima es más alta que la fianza, especialmente al inicio.
Involucramiento del área técnica de la aseguradora	Requiere referencias de la tecnología



Beneficios	Barreras
El precio de las fianzas es más bajo que el seguro	Puede haber una diferencia en el precio de la fianza entre pequeños y grandes proveedores
Los proveedores están acostumbrados al instrumento	
Otros tipos de fianzas pueden ser incluidas	Limita la participación de un proveedor en relación a los activos colaterales en garantía de sus proyectos
La fianza puede ser emitida con vigencia anual o al cumplimiento del contrato	
El análisis de la afianzadora se centra en la capacidad del proveedor	
La afianzadora asimila más rápidamente el modelo	



Criterio de análisis	El seguro	La fianza
Tipo de contrato	Contrato bipartita entre asegurado y aseguradora.	Contrato tripartita: intervienen el fiado (solicitante), el beneficiario y el fiador (Compañía Afianzadora).
Sujeto de Análisis	Tecnología	Proveedor
Recuperación de la aseguradora	Generalmente no se recupera lo pagado por un siniestro.	Cuando la fianza es reclamada y pagada, se recupera lo pagado a través del fiado y obligados solidarios.
Colateral	No requiere colateral	La afianzadora evalúa y cuantifica el colateral a solicitarse al fiado



Criterio de análisis	El seguro	La fianza
Forma de pago de la reclamación	El siniestro es pagado en dinero, generalmente.	La Afianzadora puede convenir ante el beneficiario y cumplir la obligación o pagar.
Cobertura	Ampara daños ajenos a la voluntad del asegurado. Es un contrato principal que indemniza daños.	Cubre obligaciones contraídas o asumidas voluntariamente. Es un contrato accesorio.
Prima	Usualmente es mayor en correspondencia al riesgo esperado	Más económica a la establecida en un seguro

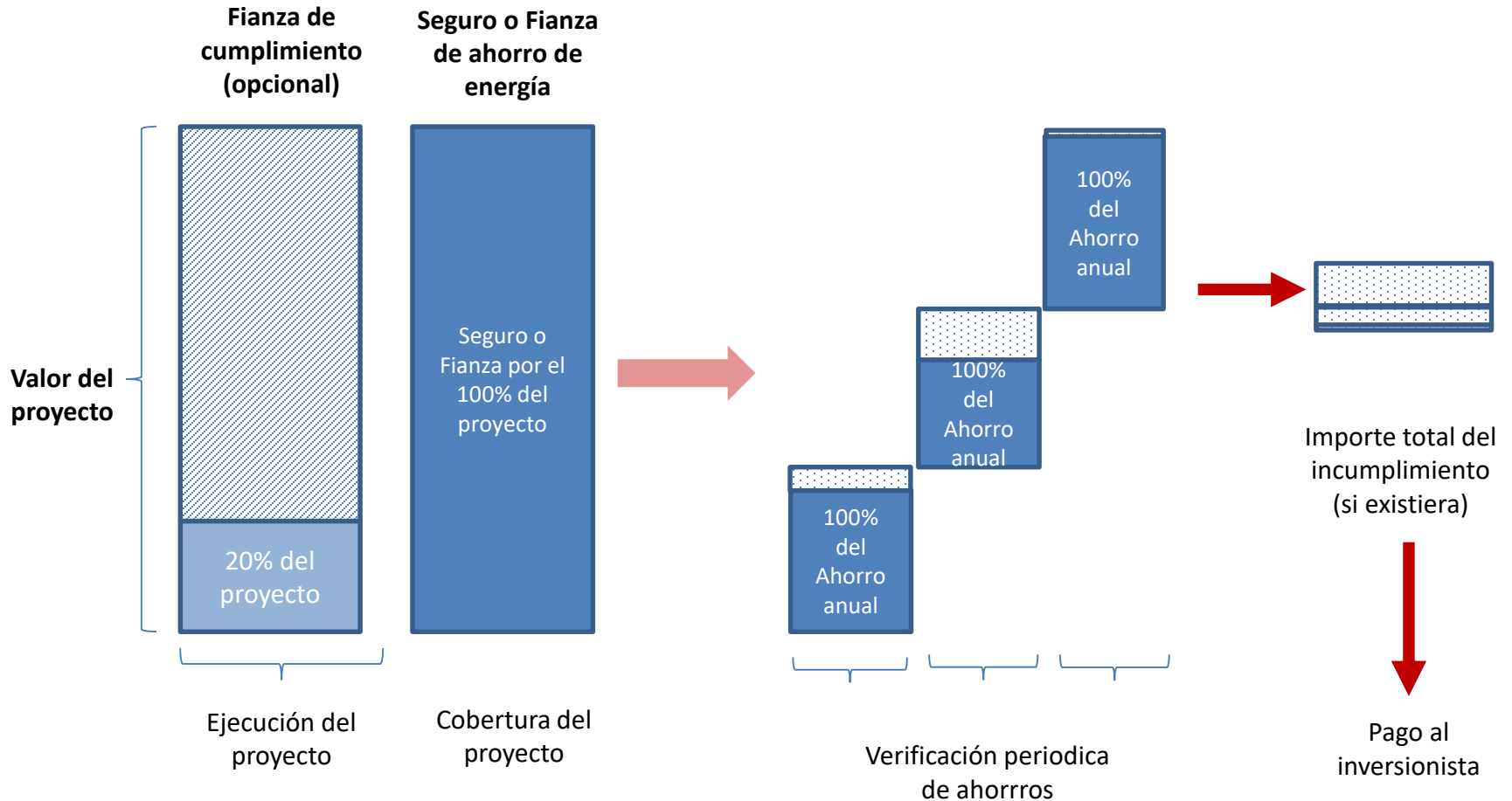
El instrumento más adecuado será el que el país adopte por su normatividad y madurez de mercado



Esquemas de cobertura

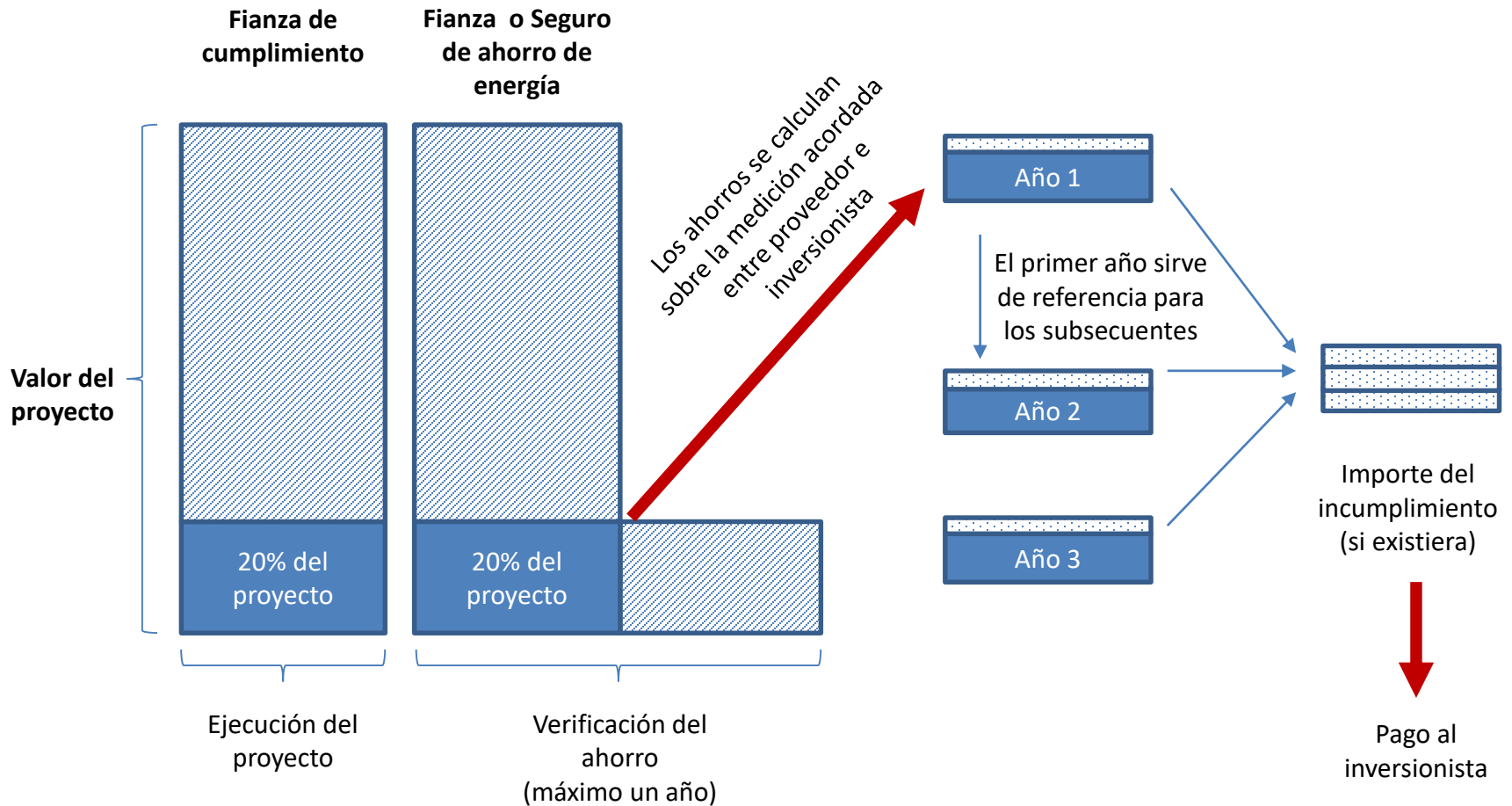


Cobertura al 100%

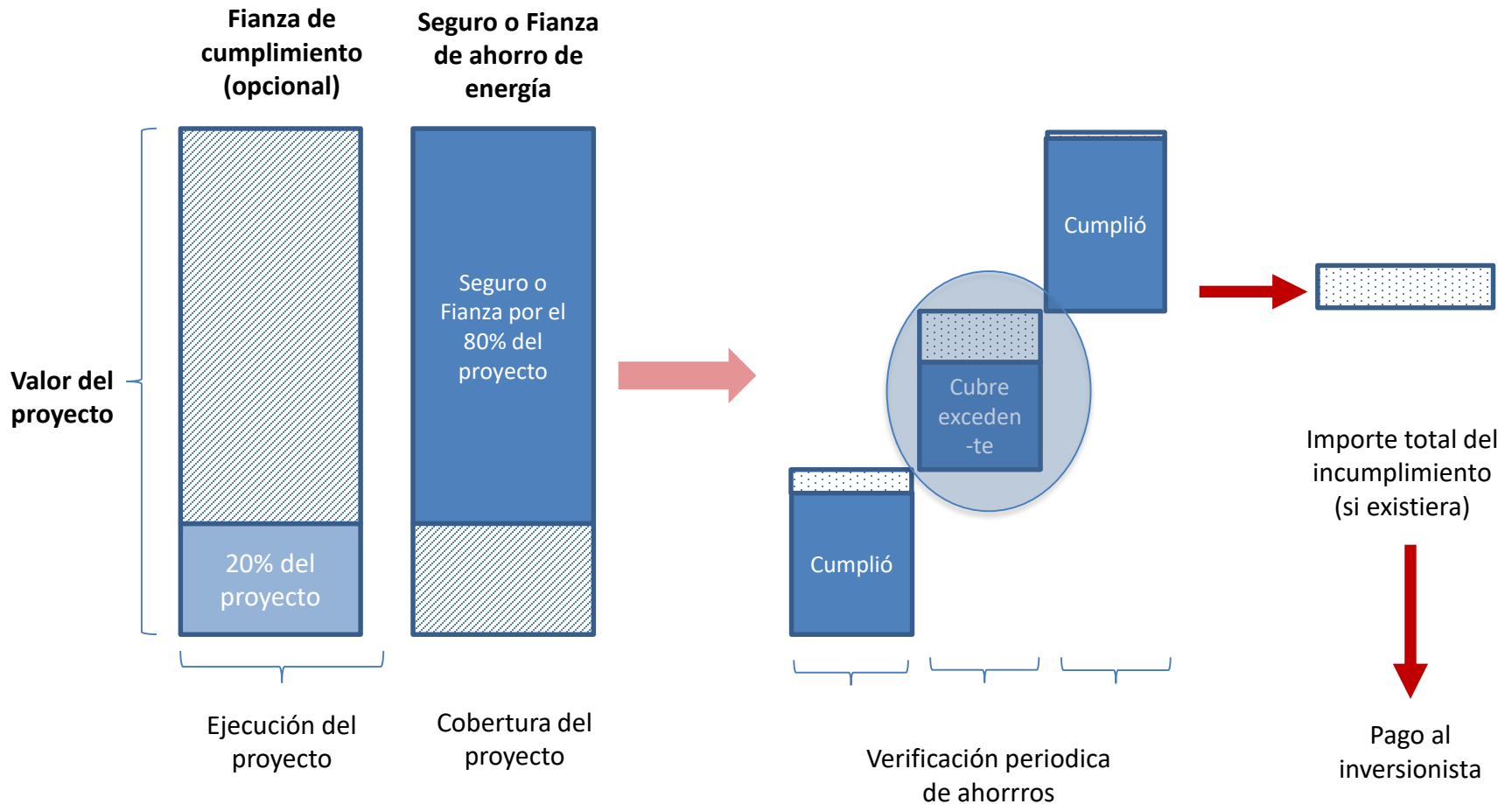







Cobertura parcial a primeras pérdidas



Cobertura parcial a segundas pérdidas





			
COLOMBIA	SEGURO DE CAUCIÓN	0.3% sobre valor asegurado	SURA
MEXICO	FIANZA	1.2% sobre el valor afianzado	ASERTA
EL SALVADOR	FIANZA	1% sobre el valor afianzado	ASESUIZA
BRASIL	SEGURO	1-2% del monto asegurado	AXA



ESI

Energy Savings
Insurance Program



Herramientas de soporte para el seguro: el contrato de desempeño y la validación de proyectos



SEGURO DE AHORROS ENERGÉTICOS





Formaliza el compromiso de generación de ahorro entre las partes

Establece una metodología sobre la cual se estiman los ahorros de energía

En el caso de una fianza es el instrumento principal sobre el cual se establece el seguro



Es una de las actividades principales para otorgar una garantía de ahorro de energía.

Obliga al proveedor a estructurar proyectos bajo una metodología estándar

Dictamina si los ahorros estimados en la propuesta pueden ser alcanzados razonablemente

Al final es sobre lo que descansa la emisión de una póliza de ahorro de energía

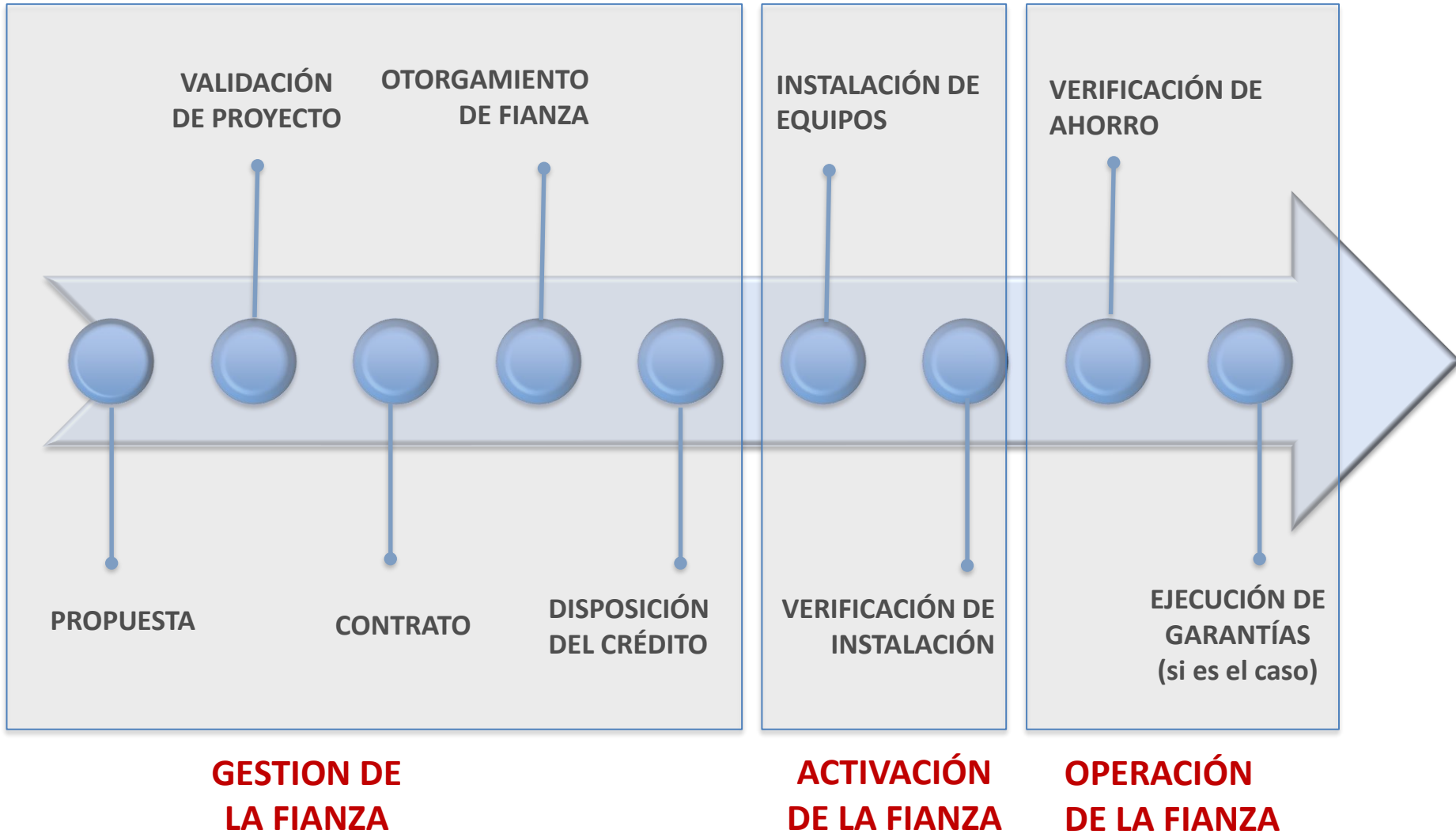


ESI

Energy Savings
Insurance Program



Recomendaciones para consolidar ESI como un instrumento de mercado





Precio

- El precio del instrumento debe alterar escasamente el costo de transacción del proyecto

Simplicidad

- El instrumento y sus accesorios debe ser fácil de diseñarse y ejecutarse

Proveedor

- El proveedor debe sentirse cómodo con el seguro para que lo promueva

Estadística

- En la medida de que se tenga estadística disponible se podrá innovar en el seguro

País

- Cada país tiene su legislación que deriva en preferencias de instrumentos

Validador

- El instrumento se respalda fuertemente en la existencia de un esquema de validación

Gracias!

Contactos

Maria Netto

mnetto@iadb.org

Rodrigo Chaparro

luischa@iadb.org

Adalberto Padilla

apadilla.energia@gmail.com

